



LICEO NAVAL MILITAR ALMIRANTE STORNI
INCORPORACIÓN GUARDIAMARINA
CERTIFICADO APTITUD FÍSICA

Estimadas concursantes, a través del presente informativo, se les solicita el correspondiente ***certificado de aptitud física*** para rendir las pruebas físicas el día Viernes 04 de septiembre del corriente, el mismo deberá expresar que se encuentran en su plena capacidad física para ser evaluadas en 2.4 km, flexiones de brazos, abdominales y barras. Este certificado tendrá que estar firmado por un médico matriculado y debe ser presentado ese mismo día previo al inicio de dicha prueba.

NOTA: LA NO PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE APTITUD FÍSICA ANULA LA PARTICIPACIÓN DE LA CONCURSANTE EN DICHA PRUEBA, NO COMPUTANDO LA MISMA EN LA GRILLA DE PUNTAJES FINAL.

Posadas, 28 de agosto de 2020.

Fdo.
Héctor Daniel Báez
Capitán de Fragata I.M.
Jefe de Enseñanza
Jefe de Cuerpo